

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ATACAMES XPRESS "JEFREL" S.A
RESOLUCIÓN SUPERCIAS: 12017018800, de 2 de mayo de 2017
RESOLUCIÓN ANT: 003-C3-008-2017-ANT, de 21 de Marzo 2017
RUC: 0891759010001

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Acta de Asamblea General Ordinaria de la Compañía de Transporte Mixto Atacames Xpress "JEFREL S.A", en la ciudad de Atacames, cantón del mismo nombre provincia de Esmeraldas, siendo las 18hoo del día 2 de enero de 2018, en la casa del Sr. Silva España Francisco Antonio, ubicada en las calles Luis Tello y Olmedo cerca al hotel Arnaldo, nos reunimos los Srs. Tenelema Romero Edison Arturo, Nevarez Arroyo Willinton, Silva España Francisco Antonio, Ortiz Ramírez Jorge Francisco, Lajones Tapia Christian Gabriel, Olivo Méndez Henryr Patricio, Juan Eloy Olivo Méndez, Sánchez Guevara Richey Patricio, Olivo Moreno Johnny Javier, Zambrano Lucas Yeffre Bartolo, Llerena Santoro Marlon Eduardo, Reina Ortiz Andrea Alexandra, Cedeño Carrasco Pedro Segundo, Satizabal Ureña Wilfrido y Zambrano Robles Jenny Germania; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida y constatación del quórum
- 2- informe del Sr. Presidente
- 3.- Informe anual de labores del Sr. Gerente
- 4.- Informe de Comisario de la Compañía.

Primer punto.- El Sr. Presidente solicita a secretaria constatar el quórum, acción realizada por secretaria constatando la presencia de todos los socios fundadores y que posteriormente se incorporaron a la compañía, en consecuencia hay el quórum para la instalación de la reunión.

Punto Dos.- informe del Sr. Presidente, inicia dando la bienvenida a todos los socios, felicitándolos también por la decisión tomada al formar parte de esta compañía que es la primera en el cantón Atacames de este tipo, manifiesta además que luego de una ardua lucha en conjunto con el Sr. Gerente, finalmente y luego de haber cumplido con todos los requisitos de Ley, con fecha 21 de marzo de 2017 hemos obtenido la resolución favorable número 003-C3-008-2017-ANT por el cual legalmente estamos constituidos.

Que hemos ejecutado todas las acciones correspondientes ante las instancias correspondientes a fin de tener la documentación en regla para así poder trabajar legalmente como lo determinan las Leyes en el Ecuador.

Que es importante señalar el interés que ha habido de algunas personas en el cantón para ser socios de la compañía, a los cuales se les ha explicado cuales son los mecanismos para ser socios.

Solicita a los socios que debemos fijar un monto como cuota mensual, misma que servirá para gastos operativos de la compañía.

Punto tres.- Inicia su intervención agradeciendo a los presente la confianza depositada en él al haberlo nombrado como Gerente de la compañía, manifiesta que la compañía de acuerdo a las gestiones realizadas el 31 de julio de 2017 solicita a la ANT, la concesión del permiso de Operación, permiso que le fue otorgado con fecha 5 de septiembre de 2017 con 12 socios y cinco unidades, pero que luego se incorporó uno más, para lo cual fue necesario pedir a la ANT la ampliación o incremento de cupo, es decir que cada que hay un nuevo registro de vehículo es necesario hacer la solicitud respectiva a la ANT.

COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO ATACAMES XPRESS "JEFREL" S.A
RESOLUCIÓN SUPERCIAS: 12017018800, de 2 de mayo de 2017
RESOLUCIÓN ANT: 003-C3-008-2017-ANT, de 21 de Marzo 2017
RUC: 0891759010001

A la fecha de los doce socios que firmaron la constitución de la compañía, han ingresado tres más por lo que hasta el 31 de diciembre somos quince los socios de la compañía, debido a que los socios fundadores han cedido parte de su paquete accionario.

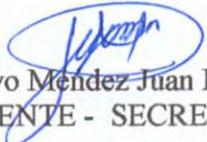
En los meses que llevamos operando, hemos realizado las siguientes acciones:

- ✓ Apertura una cuenta corriente a nombre de la compañía
- ✓ Hemos autorizado la transferencia de acciones a varios compañeros es así que el 30 de junio el compañero Johnny Olivo Méndez transfiere al Sr. Cusme Jiménez José Calixto 10 de sus acciones, quedándose con 30 acciones.
El 3 de julio Christian Lajones Tapia transfiere 10 acciones al Sr. Satizabal Ureña Wilfrido, quedándose con 50 acciones.
El 7 de julio Zambrano Robles Jenni transfiere al Sr. Cedeño Carrasco Pedro la cantidad de 10 acciones quedándose con 30 acciones.
El 7 de noviembre se transfieren 10 acciones del compañero Nevarez Arroyo Wellinton a la Sra. Reina Ortiz Andrea Alexandra, quedándose con 30 acciones.
- ✓ Hasta la fecha las declaraciones al SRI están al día.

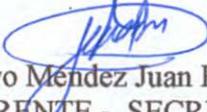
Seguidamente el señor Nevarez Arroyo Wellinton, mociona para que los informes tanto de los señores presidente, gerente y comisario de la compañía, sean aprobados, moción respaldada por el señor Zambrano Lucas Yefre Bartolo, sometida a votación los socios deciden por unanimidad aprobar la moción presentada por el señor Nevarez Arroyo Wellinton, en consecuencia los informes tanto del presidente, gerente y comisario son aprobados sin observaciones.

Finalmente y no habiendo más que tratar se clausura la sesión siendo las 19h30 del mismo día y año, para constancia de lo actuado los asistentes en unidad de acto firman la presente acta, presidente y gerente que certifica.

Sr. 
Silva España Francisco Antonio
PRESIDENTE

Sr. 
Olivo Méndez Juan Eloy
GERENTE - SECRETARIO

Certifico que la presente es fiel copia del original.

Sr. 
Olivo Méndez Juan Eloy
GERENTE - SECRETARIO